



ACTA No. 78.— DE FECHA VIERNES 08 DE MARZO DE 2024, SE REALIZÓ LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO A LAS 17:00 HORAS EN EL SALÓN DE CABILDOS UBICADO EN LA PLANTA ALTA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO ING. JESÚS ELOY MANJARREZ MANCILLAS; LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ING. IGNACIA MAILÉN DELGADO RENDÓN, EL SÍNDICO PROCURADOR, C. MAURO ZATARÁIN LIZÁRRAGA, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES JOSÉ SANTOS BASTIDAS OSUNA, LUCERO ELIZABETH OVALLE LERMA, JESÚS CRISTINA ARROYO RODRÍGUEZ, CÉLIDA OVALLE OROZCO, ZULEMA VELARDE GUERRA, JOSÉ MANUEL OSAKO OSUNA, ING. JESÚS IVÁN LÓPEZ QUEVEDO Y JORGE FIGUEROA POPOCA. SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN CON EL CARÁCTER ANTES MENCIONADO Y BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESION.
- 2.- LECTURA, DISCUSIÓN, EDICIÓN O CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
- 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CON RESPECTO A LA PETICIÓN ENVIADA POR LA EMPRESA "CADENA COMERCIAL OXXO" S.A. DE C.V. PARA QUE LES SEA EXTENDIDA CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE PARA LA APERTURA DE LICENCIA DE ALCOHOLES DEL ESTABLECIMIENTO CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES, DENOMINADO "OXXO MURRIETA" UBICADO EN AVE. 20 DE NOVIEMBRE No. 52 esq. CON LUIS DONALDO COLOSIO COLONIA CENTRO DE ROSARIO, SINALOA.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN CON RESPECTO A LA PETICIÓN ENVIADA POR LA EMPRESA "CADENA COMERCIAL OXXO" S.A. DE C.V. PARA QUE LES SEA EXTENDIDA CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE PARA LA APERTURA DE LICENCIA DE ALCOHOLES DEL ESTABLECIMIENTO CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES, DENOMINADO "OXXO LA GUÁSIMA" UBICADO EN CARRETERA LOS POZOS – EL WALAMO KM. 700 No. 28 TEODORO BELTRAN, ROSARIO, SINALOA.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO ING. JESÚS ELOY MANJARREZ MANCILLAS, INICIÓ LA PRESENTE SESIÓN DANDO LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES CON AFECTO Y CON EL GUSTO DE VERLOS REUNIDOS EN ESTA SALA, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, LOS INVITA A REALIZAR LA PRESENTE SESIÓN APEGADOS A LO QUE MARCA EL ORDEN DEL DÍA. SOLICITA A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA CON EL PASE DE LISTA.

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES 8 C.C. REGIDORES Y EL SINDICO PROCURADOR, HABIÉNDOSE VERIFICADO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.



DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA SOLICITANDO SEA INCLUIDO COMO OTRO PUNTO, LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA DIRECTORA DE ECOLOGÍA MUNICIPAL ING. AIDEE DEL ROCÍO CASTAÑEDA NÚÑEZ, PARA LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE ESTE MUNICIPIO, ANTE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN, SANIDAD E INOCUIDAD DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. UNA VEZ SOMETIDA A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE INCLUIR UN NUEVO PUNTO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

PASANDO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA A LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, (4 EXTRAORDINARIAS) SIENDO INTERRUPTIDA POR LA C. REGIDORA LIC. JESÚS CRISTINA ARROYO RODRÍGUEZ, PARA SOLICITAR LA DISPENSA DE SUS LECTURAS. SOMETIDA A VOTACIÓN LA SOLICITUD ANTERIOR FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD LAS ACTAS No. 74, 75, 76 y 77.

DENTRO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITÓ AL C. REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PROCEDA A DAR LECTURA AL DICTAMEN ELABORADO.

ACTO SEGUIDO EL C. REGIDOR PROFR. JOSÉ MANUEL OSAKO OSUNA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EN EL CUAL CONSIDERA PROCEDENTE QUE SE OTORQUE LA CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE AL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL PROPIEDAD DE LA EMPRESA "CADENA COMERCIAL OXXO" S.A. DE C.V. (OXXO LA GUÁSIMA) UBICADO EN CARRETERA LOS POZOS - EL WALAMO, KILÓMETRO 0+700 No. 28, TEODORO BELTRÁN, ROSARIO, SINALOA.

SOMETIDO A VOTACIÓN EL DICTAMEN ANTERIOR FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **SE ACUERDA: ESTE H. CABILDO APRUEBA OTORGAR CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE AL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL DENOMINADO "OXXO LA GUÁSIMA" PROPIEDAD DE LA EMPRESA "CADENA COMERCIAL OXXO" S.A. DE C.V. UBICADO EN CARRETERA LOS POZOS - EL WALAMO, KILÓMETRO 0+700 No. 28, TEODORO BELTRÁN, ROSARIO, SINALOA.**

PARA DESAHOGAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITÓ AL C. REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PROCEDA A DAR LECTURA AL DICTAMEN ELABORADO.

ACTO SEGUIDO EL C. REGIDOR PROFR. JOSÉ MANUEL OSAKO OSUNA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EN EL CUAL CONSIDERA PROCEDENTE QUE SE OTORQUE LA CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE AL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL PROPIEDAD DE LA EMPRESA "CADENA COMERCIAL OXXO" S.A. DE C.V. (OXXO MURRIETA) UBICADO EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE No. 52, ESQUINA CON CALLE LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA COL. CENTRO, ROSARIO, SINALOA.



SOMETIDO A VOTACIÓN EL DICTAMEN ANTERIOR FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. SE ACUERDA: ESTE H. CABILDO APRUEBA OTORGAR CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE AL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL DENOMINADO "OXXO MURRIETA" PROPIEDAD DE LA EMPRESA CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V. UBICADO EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE No. 52, ESQUINA CON CALLE LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA COL. CENTRO, ROSARIO, SINALOA.

PASANDO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA A OFICIO ENVIADO POR LA DIRECTORA DE ECOLOGÍA MUNICIPAL ING. AIDEÉ DEL ROCÍO CASTAÑEDA NÚÑEZ, EN EL CUAL SOLICITA LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE ROSARIO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR GESTIONES ANTE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN, SANIDAD E INOCUIDAD DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE HACER EL REGISTRO DEL RASTRO MUNICIPAL Y CON ELLO, DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO GANADERO DEL ESTADO DE SINALOA.

LA C. REGIDORA CÉLIDA OVALLE SOLICITÓ SEA AUTORIZADO EL USO DE LA VOZ PARA LA DIRECTORA DE ECOLOGÍA ING. AIDEÉ DEL ROCÍO CASTAÑEDA NÚÑEZ.

SOMETIDA A VOTACIÓN LA PROPUESTA ANTERIOR, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. ACTO SEGUIDO, LA DIRECTORA DE ECOLOGÍA, INFORMÓ QUE LA PETICIÓN PRESENTADA ES CON EL FIN DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN PARA QUE EL RASTRO MUNICIPAL SIGA OPERANDO COMO LO HA VENIDO HACIENDO. AÑADIÓ QUE CADA AÑO, ESTE REGISTRO ES SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, DONDE SOLICITAN SE DESIGNE TAMBIÉN UN REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE LLEVE A CABO TODAS LAS FUNCIONES QUE SE HACEN EN EL RASTRO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE AL ING. ESTEBAN CÁZAREZ GÓMEZ, QUIEN FUNGE COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, PORQUE ES LA INSTANCIA DONDE SE LLEVAN A CABO TODAS LAS ACTIVIDADES DEL RASTRO, COMO MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, ETC.

LA DIRECTORA DE ECOLOGÍA EXPUSO QUE LA OPERATIVIDAD DEL RASTRO MUNICIPAL RECAE EN LA RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, AÑADIENDO QUE ANTERIORMENTE EL REPRESENTANTE ERA EL SÍNDICO PROCURADOR.

LA C. REGIDORA LIC. JESÚS CRISTINA ARROYO RODRÍGUEZ, SOLICITÓ SE TOME EN CUENTA QUE LA DIRECTORA DE ECOLOGÍA PUEDA ESTAR EN ESOS ENCARGOS SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LA VOZ DEL ASESOR EXTERNO LIC. JUAN FRANCISCO DE LOS SANTOS, CON EL FIN DE QUE EXPLIQUE MÁS AMPLIAMENTE ESTE ASUNTO. SOMETIDA A VOTACIÓN LA PETICIÓN ANTERIOR FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

EL ASESOR EXTERNO, INFORMÓ QUE SE ESTÁ SOLICITANDO UN ENLACE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUE REALICE TODA LA TRAMITOLOGÍA PARA QUE EL RASTRO MUNICIPAL CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES QUE SE VAYAN ESTABLECIENDO INCLUYENDO ELABORACIÓN DE PLANOS, REGISTROS, ESCRITURAS, ETC.



EL C. REGIDOR ING. JOSÉ SANTOS BASTIDAS OSUNA, MANIFESTO QUE NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL CONOCE DE ESOS TRABAJOS, RECONOCIENDO QUE EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, BIEN COORDINADO CON EL VETERINARIO, RESOLVERÁN TODO TIPO DE PROBLEMAS.

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETIÓ A VOTACIÓN LA DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE DE ESTE MUNICIPIO ANTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. **SE ACUERDA: ESTE H. CABILDO DESIGNA AL C. ING. ESTEBAN CÁZAREZ GÓMEZ, COMO REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE ROSARIO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR GESTIONES ANTE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN, SANIDAD E INOCUIDAD DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. Y CON ELLO REALIZAR EL REGISTRO DEL RASTRO MUNICIPAL PARA DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO GANADERO DEL ESTADO DE SINALOA.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL FELICITA A TODAS LAS MUJERES PRESENTES EN ESTE RECINTO, POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RESALTANDO QUE TODOS LOS DÍAS SON DE LAS MUJERES.

SIENDO LAS 18:02 HORAS EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN.

ATENTAMENTE

ING. JESÚS ELOY MANJARREZ MANCILLAS
PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO

ING. IGNACIA MAILÉN DELGADO RENDÓN
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MAURO ZATARÁIN LIZÁRRAGA
SÍNDICO PROCURADOR DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JESÚS CRISTINA ARROYO RODRÍGUEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ANNSHAIRA ERNESTINA AGUILAR GARCÍA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. LUCERO ELIZABETH OVALLE LERMA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta 78.



LIC. CÉLIDA OVALLE OROZCO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ZULEMA VELARDE GUERRA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. JOSÉ SANTOS BASTIDAS OSUNA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JORGE FIGUEROA POPOCA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. JOSÉ MANUEL OSAKO OSUNA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ING. JESÚS IVÁN LÓPEZ QUEVEDO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

ACT. 78